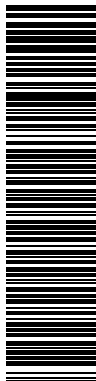


DOCUMENTO DA-Solicitud anotación registro: DA-ANOTAREG _E_7244_0_2021	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 7244, Fecha de entrada: 21/04/2021 12:14 :00
OTROS DATOS Código para validación: 7N542-31Z1K-MI265 Fecha de emisión: 21 de abril de 2021 a las 12:15:17 Página 1 de 4	FIRMAS  ESTADO <b>COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1728231\_7N542-31Z1K-MI265\_EBC6FE16097EBC15A3EDMBCTA3CD78A0F595C18) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Grupo Municipal Socialista  
**Moción**

**MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN LA QUE SE INSTA AL RECONOCIMIENTO, DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE COMO ACTIVIDAD ESENCIAL POR TENER UN CLARO BENEFICIO PARA LA SALUD DE TODAS LAS PERSONAS**

Al amparo de las atribuciones que le confiere la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladoras de las Bases del Régimen Local y el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades Locales, el Grupo Municipal Socialista eleva para su debate en el Pleno del 29 de Abril de 2021:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Constitución Española establece en su Artículo 43 apartado 3º que “los poderes públicos fomentaran la educación sanitaria, educación física y el deporte, así mismo facilitarían la adecuada utilización del ocio”. El crecimiento físico y mental de las personas, que actúan bajo los valores éticos del deporte crea sociedades sanas y abiertas, además de un beneficio en su salud, tanto física como psíquica.

La pandemia del COVID 19 y las consecuencias derivadas de las medidas que se han adoptado para atajarla, ha puesto en una situación muy difícil a muchos sectores, y de manera más específica al deporte en todas sus dimensiones. En este difícil escenario se han tenido que tomar decisiones para dar una respuesta al impacto del Coronavirus y a la vez afrontar los grandes retos a los que se tiene que enfrentar el deporte en este nuevo tiempo. Además, la pandemia también ha supuesto una revisión de la consideración del valor social que implica la práctica deportiva y la aportación de este sector al desarrollo social y económico de nuestro país.

El último Anuario de Estadística Deportiva publicado por el Consejo Superior de Deportes publica datos que nos permiten dimensionar de manera correcta la importancia que el deporte tiene en nuestro país desde diferentes puntos de vista: laboral, económico y social.

En España 214.000 personas trabajan directa o indirectamente en actividades deportivas, lo que supone el 1,1 % del empleo de nuestro país. Contamos más de 28.000 empresas deportivas, se exportaron más de 1.000 millones de euros en bienes vinculados con el deporte, hasta 9,7 millones de turistas vinieron a España para realizar actividades deportivas, con un gasto de más de 12.000 millones de euros. Tenemos

DOCUMENTO DA-Solicitud anotacion registro: DA-ANOTAREG E_7244_0_2021	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 7244, Fecha de entrada: 21/04/2021 12:14 :00
OTROS DATOS Código para validación: 7N542-31Z1K-MI265 Fecha de emisión: 21 de abril de 2021 a las 12:15:17 Página 2 de 4	FIRMAS ESTADO <b>COPIA ELECTRÓNICA  AUTÉNTICA</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 72440231-7N542-31Z1K-MI265-EBC6FE16097EBC15A3EDMBCTA3CD78A0F595C18) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Grupo Municipal Socialista

**Moción**

alrededor de 4 millones de deportistas federados y unos 67.000 clubs. Sin duda, las cifras que reflejan claramente la importancia del deporte para la estructura social y económica de nuestro país.

El pasado 28 de mayo de 2020, en pleno estado de alarma, el Grupo Parlamentario Socialista registraba en el Congreso de los Diputados una iniciativa parlamentaria que tenía por objeto la declaración de la actividad física y el deporte como una cuestión de interés general. Una propuesta que tenía por finalidad la de dar al deporte un tratamiento especial por su importancia desde el punto de vista social, económico, y sanitario. Es más, el pasado 19 de febrero el Congreso aprobó una proposición no de ley del grupo Popular para la declaración de la actividad física y el deporte como actividad esencial.

En Majadahonda, el ámbito deportivo está gestionado, en su práctica totalidad, de forma indirecta mediante Concesiones Administrativas, sin que haya realmente una política deportiva municipal coordinada ni controlada por parte del equipo de gobierno. Esta clara desatención hacia el deporte municipal, ha hecho que la demanda deportiva no sea atendida en su totalidad, además de contar con instalaciones deportivas municipales al aire libre, en estado de abandono.

Fomentar el deporte es ponerlo al alcance de todos y son los Ayuntamientos los que deben fomentar la práctica de deporte y la igualdad de oportunidades de todos sus vecinos al acceso a la práctica deportiva.

En el programa electoral del Partido Popular de Majadahonda denominado: "Impulsando la excelencia deportiva de Majadahonda", se comprometen a crear un nuevo campo de Rugby y futbol americano, un nuevo estadio de futbol profesional, poner en marcha un plan de modernización y adecuación de las instalaciones deportivas municipales y habilitar zonas deportivas al aire libre de uso gratuito con el afán de que nuestros jóvenes, independientemente de su nivel económico, puedan acceder al deporte.

Otro de los problemas del deporte majariego derivados de un modelo de gestión, a nuestro juicio fallido, se encuentra también una política de precios más elevados que en ciudades vecinas o programa de subvenciones a clubes insuficiente que hace que muchos de nuestros clubes, vecinos y deportistas se vean obligados a irse a entrenar a otras ciudades.



DOCUMENTO DA-Solicitud anotacion registro: DA-ANOTAREG _E_7244_0_2021	IDENTIFICADORES Número de la anotación: <b>7244</b> , Fecha de entrada: <b>21/04/2021 12:14</b> :00
OTROS DATOS Código para validación: <b>7N542-31Z1K-MI265</b> Fecha de emisión: 21 de abril de 2021 a las 12:15:17 Página 3 de 4	ESTADO <b>COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1728231\_7N542-31Z1K-MI265\_EBC6FE16097EBC15A3EDMBCTA3CD78A0F595C18) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Grupo Municipal Socialista  
**Moción**

La actividad deportiva en nuestro municipio se ha visto mermada y así lo hemos denunciado en numerosas ocasiones en este pleno. Se ha puesto como excusa la situación de pandemia creada por el COVID-19, pero nada más lejos de eso. Esta situación se debe a la mala gestión y la falta de interés por parte del equipo de gobierno. Hemos dejado de celebrar las competiciones municipales que se venían desarrollando desde el año 1987. Lo que ha dejado a más de 4.000 deportistas majariegos de todas las categorías y modalidades deportivas sin los juegos deportivos.

Por todo lo anterior, elevamos al Pleno la adopción de los siguientes ACUERDOS:

- 1) Instar al Gobierno de España a que impulse el reconocimiento de la Actividad Física y Deporte como Actividad Esencial por tener un claro beneficio para la salud de las personas que lo practican, haciendo énfasis en su esencialidad desde el contexto de la pandemia sanitaria del COVID-19, dentro del marco de la declaración de la actividad física y el deporte como una cuestión de interés general, aprobada el pasado mes de octubre en la Comisión de Cultura y Deporte del Congreso de los Diputados.
- 2) Instar a la Comunidad de Madrid a incluir en sus planes y acciones al sector deportivo, sus empresas, y actividades, a imagen ge de como ya ha hecho el gobierno de España al sector deportivo, sus empresas y actividades en el plan de recuperación Económica Social para España. A tal efecto, constituir con urgencia, una mesa de trabajo en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con representantes del sector deportivo regional, y poder articular y diseñar acciones y medidas en dichos planes autonómicos de recuperación que incluyan al sector deportivo.
- 3) Instar al Gobierno de España a la aprobación de un Nuevo Anteproyecto de Ley del Deporte que eleve a norma con rango de ley al deporte como una actividad de interés general así como adoptar las medidas necesarias para garantizar la protección y continuidad de los servicios profesionales prestados en el ámbito de la práctica de la actividad física y deportiva y dirigidos al conjunto de la sociedad.
- 4) Dar traslado de estos acuerdos al Ministerio de Cultura y Deporte, al Consejo Superior de Deportes, a los Grupos Parlamentarios del Congreso,

DOCUMENTO DA-Solicitud anotacion registro: DA-ANOTAREG _E_7244_0_2021	IDENTIFICADORES Número de la anotación: <b>7244</b> , Fecha de entrada: <b>21/04/2021 12:14</b> :00	
OTROS DATOS Código para validación: <b>7N542-31Z1K-MI265</b> Fecha de emisión: 21 de abril de 2021 a las 12:15:17 Página 4 de 4	FIRMAS	ESTADO <b>COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA</b>



Grupo Municipal Socialista

**Moción**

el Senado y la Asamblea de Madrid y a la Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

5) Que el Ayuntamiento de Majadahonda, ponga en marcha el Plan de mejora de todas las instalaciones deportivas municipales, al igual que las pistas deportivas al aire libre.

6) Que se ponga en marcha el bono deportivo aprobado en el Pleno Municipal.

Manuel Fort Hernández  
Portavoz Grupo Municipal Socialista